ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

F-CIR-003

CIRCULAR N.º 17
del 20 de abril de 2012
INT-21482

DE: Secretaria Distrital de Integración Social

PARA: Subsecretaria, Jefes(as) de Oficinas de Control Interno, Comunicaciones, Jurídica y Asuntos Disciplinarios, Directores(as) de Análisis y Diseño Estratégico, Poblacional, Territorial y de Gestión Corporativa

ASUNTO: Directrices del Sistema Integrado de Gestión

En el marco del Sistema Integrado de Gestión, las siguientes directrices fueron aprobadas por los(as) Líderes(as) de Proceso, encontrándose conformes en su metodología por la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico, por lo cual a partir de la fecha deben ser conocidas, implementadas y controladas por sus equipos de trabajo, en aquellas acciones que indiquen a su dependencia como instancia responsable:

Documento nuevo o actualizado	Aprobó
Del Proceso de Mantenimiento y Soporte de TIC: 1. Acceso interno y/o externo abusivo a un sistema informático (riesgo revalorado) 2. Obstaculización ilegítima del sistema informático y/o red de telecomunicaciones (riesgo revalorado) 3. Interceptación de datos informáticos (riesgo revalorado) 4. Daño informático (riesgo revalorado) 5. Uso de software malicioso (riesgo revalorado) 6. Violación de datos personales (riesgo revalorado) 7. Suplantación de sitios Web para capturar datos personales (riesgo revalorado) 8. Hurto por medios informáticos y semejantes (riesgo revalorado) 9. Transferencia no consentida de archivos (riesgo revalorado) 10. Daños en infraestructura tecnológica (riesgo revalorado)	Director de Análisis y Diseño Estratégico (Líder del Proceso de Mantenimiento y Soporte de TIC)

Documento nuevo o actualizado	Aprobó
Del Proceso de Mejora Continua: 11. Los planes de mejoramiento no contribuyen eficazmente a subsanar las causas de los hallazgos (riesgo revalorado) 12. Falta de reconocimiento del aporte de los informes de auditoría al interior de la SDIS (riesgo revalorado) 13. Dificultad en la ejecución del plan de auditoría y de los compromisos adquiridos (riesgo revalorado) 14. Los resultados de la auditoría pueden mostrar diferencias frente a la realidad de la gestión de la SDIS (riesgo revalorado)	Jefa de Control Interno (Lideresa del Proceso de Mejora Continua)

Asimismo se informa que los siguientes documentos deben dejarse de aplicar, y retirarse de todos los puestos de trabajo de sus dependencias, por haber sido declarados obsoletos por parte de las instancias respectivas:

Documento obsoleto*	Derogó
Del Proceso de Prestación de los Servicios Sociales: i) Porcentaje de personas habitantes de la calle conducidas a la Unidad Permanente de Justicia, a las que se les brindó atención básica	Directora Territorial (Lideresa del Proceso de Prestación de los Servicios Sociales)
Del Proyecto 500 Jóvenes Visibles y con Derechos: ii) Indicador de cumplimiento de metas del plan de Fortalecimiento de la participación y organización social juvenil en lo local y el Distrito	Subdirectora para la Juventud

Lo anterior da cumplimiento al decreto 607 de 2007 en sus artículos 4 (literal L) y 14 (literales c y e).

Con respecto a la Circular 5 de 2012, se aclara por disposición de la Oficina de Control Interno, que el procedimiento legal de notificaciones y recursos que se encuentra establecido en el Código Contencioso Administrativo, continúa vigente en cumplimiento al debido proceso contemplado en el Artículo 29 de la Constitución Política.

ORIGINAL FIRMADO
DISPONIBLE EN EL DESPACHO
CONSUELO AHUMADA BELTRÁN
Secretaria Distrital de Integración Social

Anexo: Lo enunciado (3 folios)